

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.380.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 13 de Abril de 1906

E. MORANCHEL,
antigua cirujano dentista de Madrid
15 años de práctica
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales, empastes, puentes y coronas de oro y á la pivota, todo garantizado.
Paseo del Espolón, 40

A. HURTADO
CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, p'ral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenidade Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.


Doctor G. URRACA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Zain-Calvo, 18, p'ral.

Lecciones de piano,
canto, francés y toda clase de labores de adorno
Alterna, á domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente.
Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª, izquierda.

A la competencia
En el despacho de carnes más antiguo, titulado «La Churra», sito en el Hondillo, se seguirán vendiendo las carnes de cebón y de ternera á los mismos precios y en las mismas condiciones que en anuncios anteriores. Lo que pongo en conocimiento del público para sus efectos.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 17.
Produjo anoche general sorpresa la noticia de viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona.
El conde de Romanones la ha confirmado esta mañana, añadiendo estos interesantes detalles:
«En el Consejo del domingo, y á propuesta del señor Moret, se acordó que yo fuese á la capital de Cataluña. No se trata de un viaje de recreo; voy como ministro á cumplir altos deberes y marcho sin temor alguno, confiando en la cultura del pueblo barcelonés. Se ha insinuado la especie de que mi viaje es un pretexto para aplazar el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, y es precisamente todo lo contrario. Prometo resolver este asunto á las veinticuatro horas de llegar á aquella capital, y sufrir las consecuencias de mis resoluciones, porque he de permanecer allí bastantes días, y aún es probable que visite á algunas otras poblaciones catalanas. Tampoco es exacto que mi viaje á Barcelona tenga relación con la conducta de sus autoridades. El Gobierno está muy satisfecho de todas ellas. En el Consejo de esta tarde se hablará


TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Juana del Nero, Salamanca, Acevedo,
Y MARTÍNEZ DE PISÓN
FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1903, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
(R. I. P.)
Su viudo D. Vicente Alfonso Ortega, hermano el Ilmo. Sr. Conde de Castroponce, hermanos políticos, sobrinos y demás familia
Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios Nuestro Señor.
Burgos 18 de Abril de 1906.
Las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Lorenzo y en las iglesias de los Reverendos P. P. Carmelitas y Capuchinos de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de esta diócesis tienen concedidas las indulgencias acostumbradas.

extensamente de mi viaje y de la situación anormal de Barcelona, que no es conveniente prolongar.
Esto ha dicho el ministro de la Gobernación, añadiendo que, por su parte, ha guardado tan absoluta reserva sobre su viaje, que no lo ha sabido hasta hoy ni su secretario particular. Que estaba seguro de que ningún periodista había llevado la noticia á *Heraldo de Madrid*. En efecto, parece que este periódico la supo después de la conferencia que ayer por la mañana celebraron los señores Moret y Canalejas, en casa de este último, á la que se dió mucha importancia política, sin saberse de qué habían tratado los citados personajes.
El viaje del ministro de la Gobernación ha sido objeto entre la gente política de muy diversos comentarios, discutiéndose principalmente su oportunidad.
Los amigos del Gobierno resumen sus opiniones en los siguientes términos:
«En todos los países, cuando una región ó una provincia atraviesa por circunstancias excepcionales, los Gobiernos acuerdan que uno de los ministros vaya á informarse personalmente y sobre el terreno estudie la situación, resuelva las dificultades y proponga las medidas más convenientes. Se ha censurado mucho á los ministros españoles que no han hecho esto: ¿por qué se ha de censurar ahora que lo haga el ministro de la Gobernación? ¿Es que el ir á Barcelona un representante del poder ejecutivo ofrece peligros que no existen cuando va á otra capi-

tal española? Creemos que es inferir una ofensa á los barceloneses suponer esto.»
Así se expresan los ministeriales al justificar el viaje del señor conde de Romanones.
Los ministros se hallan reunidos en Consejo para tratar de los puntos antes dichos, y comunicar al de la Gobernación instrucciones en previsión de cualquier eventualidad.
Momentos antes de comenzar el Consejo, el señor Moret, hablando del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona, me ha dicho que el conde de Romanones se concretará á llenar deberes de Gobierno, ponerse en contacto con importantes personalidades de aquella capital y una vez hecho este estudio regresará á Madrid, y se reunirá el Consejo, resolviendo éste, incluso en lo relativo al restablecimiento de garantías.
MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

La segunda Conferencia de La Haya.—Resultados electorales.—Efectos de la dinamita.—El indulto de Pasiona.
Los comienzos del siglo XX han sido señalados con sangre, vertida á raudales en guerra desastrosa.
Rusia fué la potencia europea á quien

últimamente cupo en suerte sufrir los rigores del terrible azote. Ahora es también Rusia la nación que muestra mayor empeño en limitar el daño emanado de las luchas de pueblos contra pueblos.
Con este objeto convoca el czar la segunda Conferencia de La Haya. Pero es el caso que con el mismo propósito fué convocada la primera en 1899, y, sin embargo, posteriormente se produjeron los horrores del Extremo Oriente.
Hay motivos para temer que los reyes no acierten á suprimir las guerras mientras los pueblos continúan ofreciéndoles contingentes de soldados y pagando las costas en múltiples tributos. Entretanto podemos pasar el tiempo examinando el programa de la Conferencia.
Se trata de discutir acerca de la creación de un tribunal de arbitraje y de investigaciones de carácter internacional. Habrá que adicionar con artículos complementarios el convenio de 1899, respecto á las leyes y prácticas usuales de la guerra terrestre, señaladamente en cuanto atañe á la ruptura de hostilidades y á los derechos de las naciones no beligerantes. Hay que introducir algunas reformas que, probablemente, cuando llegue el caso de aplicarlas, resultarán tan añejas y desusadas como las que ahora ya se conocen y se olvidan.
Por último, el Gobierno imperial propone la determinación de leyes de guerra marítima respecto á bombardeos de puertos, ciudades y villas; uso de minas y explosivos; transformación de buques de comercio en

barcos de guerra; propiedad privada de los beligerantes en el mar; plazo de favor concedido á las naves para salir de los puertos enemigos después de rotas los hostilidades; derechos y deberes de los neutrales en alta mar; persecución del contrabando; destrucción de los navíos mercantes neutrales por una autoridad superior, cuando fueren tomados como presa; y, en general, se tratará de aplicar á la guerra naval los preceptos establecidos para la guerra terrestre.
No obstante tales iniciativas, en la actualidad los conflictos internacionales son menos temibles para el Gobierno ruso que los disturbios interiores.
Afortunadamente, las elecciones se verifican con relativa tranquilidad en la mayor parte de las provincias del imperio. El rasgo más característico de la jornada consiste en las ventajas obtenidas por el partido constitucional democrático, cuyos afiliados se denominan ahora «liberales nacionalistas».
Algunos de sus candidatos han sido excluidos de la votación, por hallarse pendientes de procesos como presuntos reos de delitos cometidos por medio de la imprenta. En esta capital las autoridades han asegurado el orden, realizando 170 detenciones por motivos políticos durante la votación. Todo esto puede tolerarse mientras los procedimientos arbitrarios no provocan las iras de los perseguidos, estallando en espantosas explosiones de dinamita.
El gobernador de Zver, recorriendo en coche las calles de aquella ciudad, no pensaba, seguramente, en que una bomba, al causarle desastrosa muerte, sería un medio útil para suspender la reunión electoral que él iba á presidir con propósitos censurables.
Una vez realizados los abusos de poder, cuando no han tenido malas consecuencias para sus actores, suelen estos caer en la cuenta de que conviene perdonar para que Dios les perdone, y el pueblo olvide los errores. Por esto el Gobierno ha sometido al Consejo del Imperio un proyecto de decreto concediendo amplia amnistía por delitos políticos: muchos miembros del alto cuerpo han manifestado la opinión contraria, pero a pesar de sus votos, la benévola tendencia se ha impuesto y el ukase de perdón se publicará con motivo de las fiestas de Pascua.
RUTOFF.
San Petersburgo 12 Abril.

Las convulsiones de la tierra

¿Qué es un volcán?—Sus emplazamientos.—Epocas.—Hipótesis.—Influencia del sol y la luna en los fenómenos sísmicos.
Qué es un volcán es cosa que todo el mundo sabe: una hendidura en sentido vertical, un punto debil de la corteza de la tierra. Las materias que en el centro del globo se encuentran en fusión, se precipitan por el crater, formándose la erupción que proyecta al exterior la lava, materias fundidas á una temperatura superior á 100 grados.
[Facilmente se comprenden los estragos que han de causar esos aluviones de materias incandescentes!
Precede á la erupción una columna de vapor que en ocasiones se eleva á 10.000 metros; el volumen de la lava arrojada por el Vesubio en 1794 fué de veintitrés millones de metros cúbicos.
cosa que en Dolores! ¡usted me da de puñaladas repitiendo el nombre de Dolores!... «¡Debo pensar en ella!» contestóme.—Lo que siguió, fué por culpa mía. Mis palabras le despertaron, se acordó de que estábamos á solas y distantes de la habitación, á una hora avanzada. Echó una mirada alrededor, para orientarse. «Venga usted aquí, Lola.»—me dijo, y abandonamos el senderillo atravesando la verde alfombra. Noté que mis palabras le habían mortificado y creció mi odio hacia Dolores. «¡Piense usted poco en mí al menos!»—le dije.—«¡Todo es Dolores y sólo Dolores!» ¡Debo pensar en ella ahora, después y siempre! Dolores es mi...» [Esta fué su última palabra! ¡Se oyó un horrible estrépito... un grito agudo... y me encontré sola entre las matas de la hierba.
Hizo una breve pausa, prosiguiendo luego:—Quise levantarme para correr, pero me había torcido un pie gravemente y durante algunos minutos no pude moverme. Cuando los dolores físicos fueron más soportables, recordé aquel sitio que había visitado con Karl en días más felices. Me había hablado del Charco negro, diciéndome que la gente de las cerasnias creía en una comunicación secreta entre él y el río. Aquel dato jamás acudí á mi memoria. Pero Karl no había creído en el Charco negro, cuya sombra superficial vi á lo lejos, brillando debajo de los

Corazón de oro

viera en los ojos de los hombres que la amaron, pero nunca ¡ay! en los del hombre á quien amó con único amor.
—Lee voy á revelar el secreto, por causa de ella... solo y únicamente por su causa, pues es el único ser que ha conmovido mi alma desde muchos años, esta niña, hija de sir Karl.
Tomaron asiento y Lola continuó:
—Sus ojos y su voz, joven, son iguales á los de uno que murió.
—¡Muerto!—interrumpió lady Fielden.—El baronet ha muerto.
—¡Sí, muerto! No se imaginan ustedes que soy una pecadora arrepentida, ni que obraría de modo distinto, si pudiera volver á empujar mi vida. Según mi modo de pensar, estoy orgullosa de lo que hice. Pocas mujeres hubieran tenido las fuerzas morales para obrar como yo y guardar silencio después. He obtenido mi venganza.
El suave rostro de la mano de la joven la serenó, Lola, evitando la mirada pura y lim-

pida de Gertrudis, se dirigió á lady Fielden.
—No ignora usted el hecho de que Dolores me robó el único amor de mi vida... ella se interpuso y me robó mi dicha. No es un secreto tampoco que juré vengarme.
Quizá debería avergonzarme al confesarlo, pero no me avergüenzo: amaba al baronet con todas las fuerzas de mi alma, con una fuerza que las débiles naturalezas jamás comprenderán. Puede ser que cegada por mi pasión, creyera ver reciprocidad por su parte. Cuando Dolores envidió y casó con él, todo concluyó para mí. Entonces nació mi odio, ciego, loco y furioso, y resolví vengarme á toda costa. Le amaba tanto, que si me hubiera pedido la vida, se la hubiera dado sin exhalar un suspiro. Desde su casamiento, estaba loca. ¡Juré á ambos que me vengaría y lo hice! Fuime con mi madre á Alemania y allí perdí á la pobre mujer á quien debía el ser. Omitiré los detalles; sólo diré que mi sed de venganza crecía con el tiempo. Contémosme cuán dichoso era aquel matrimonio, que habían tenido una niña y que eran una admirable familia. En aquellos años tuve correspondencia continua del país y aquellos cuadros de felicidad hacían hervir mi sangre. Conocí que si no iba á verle, me moría. Quería colmarle de ardientes reproches, hacerle desgraciado manifestándole mi desgracia, llenarle de remordimientos ante

mi desventura. ¡Diré la verdad! ¡Tenía hambre de ver su semblante, de oír su voz, de estrechar su mano! ¡Jamás prado alguno fué más sediento del rocío, que yo de una mirada del hombre á quien amaba! ¡Loca de ciega fantasía! Creí que su presencia mitigaría la fiebre que me devoraba. Le supliqué en la carta que me concediera una entrevista. Llegué á Deeping sin ser reconocida y á las ocho estaba esperándole en la puertecilla que da al bosque.
La noche era brillante y bella. Recuerdo los perfumes de la foresta, los trinos del ruiseñor y el murmullo del riachuelo. ¡Oh Dios mío! ¿Por qué no me morí entonces? ¡Míreme usted, hija mía, con esos ojos que son los de su padre! Con esa dulce luz de sus azules ojos me miró aquella noche... no había en ellos reproche, ni enfado, ni desprecio.
Temblé al verle y cuando me tendió la mano diciendo: «Mi amiga y buena Lola, permítame usted que le diga que no debió usted haber hecho esto.»
«¿Quería verle á usted? ¿Cómo puede usted ser tan cruel para conmigo?» Anhelaba una mirada... «¿Cómo pueda usted reprenderme?»
«Mi vida se marchita, porque no puedo verle...» «Mi buena Lola, usted no debe hablar de esta manera,—dijo él.—No se olvide usted del respeto que se debe á sí misma, y

acuérdesse de que estoy casado con la mujer á quien amo...» El pobre que pidió las migajas de la mesa del rico, hizo como yo. No pido más de lo que usted puede dar... su amietad y su benevolencia; no puedo vivir sin ellas, usted es cruel... ¡perme! Vengo aquí en mi desgracia, y usted me cuenta su felicidad. Entonces me contestó: «Tiene usted razón, Lola, soy egoísta... horriblemente egoísta.» Luego trató de consolarme. Todo lo que recuerdo es, que caminábamos á la sombra de los grandes árboles y que mi alma estaba reventando de odio por Dolores. Le dije que el único deseo de mi alma era volver para vivir cerca de él; para verle y hablarle de vez en cuando como á mi mejor amigo que había sido. ¡Ay de mí! No quiso convenir en ello.—El sitio por donde pasábamos, la hierba era espesa y alta, y el ramaje de los árboles pendía hacia la tierra.—«Esto no puede realizarse, Lola; sería imprudente. Lo mejor que usted podrá hacer es irse lejos, mi querida niña. Le he causado bastante pesar; ¡no quiera el cielo que sea más! Olvideme y busque nuevos atractivos en la vida. Le agradezco su amor, no puedo por menos, pero usted debe vencerlo para ser dichosa. Aunque fuese aceptable su proposición de mi parte, no egradaría á Dolores.» Le interrumpí con un grito fiero: «¡Cuánta crueldad! ¡usted no piensa en otra

Al terminar la erupción, al volver a la normalidad se obtura el cráter, hasta nuevas manifestaciones del fuego central, sobre el que vivimos separados únicamente por una corteza que, al comparar proporcionalmente las dimensiones de la tierra con un huevo, resulta menos gruesa que su cáscara. Y qué huevo! En él hay que substituir la yema por rocas en fusión.

Lo más particular en los volcanes resulta su emplazamiento sobre la superficie del globo. Durante mucho tiempo se admitió la hipótesis de que estaban repartidos al azar; el estudio racional de la geografía demostró que los emplazamientos tenían íntima relación con el terreno: «los volcanes se hallan emplazados sobre las grandes líneas de la corteza terrestre».

No existen volcanes en las costas del mar Báltico, ni en las del Norte, ni en los Estados Unidos; en América hay que buscarlos en el Brasil ó en las Guayanas, en las costas donde la pendiente baja suavemente hacia el mar. Encuéntrase volcanes á lo largo de las cordilleras de montañas de grande elevación cortadas á pico sobre el mar, que acusan una profundidad considerable y por lo tanto una gran depresión en el terreno por haber estado sufrido una gran sacudida; como prueba de esta afirmación y en su abono basta citar los volcanes del Japón y los del grupo de islas de la Sonda, donde existen las mayores profundidades del Pacífico septentrional (7 ó 8.000 metros); en las Antillas, donde dejaron los volcanes estelas de desdichas, se registran tambien los mayores casador del Atlántico; lo mismo ocurre en la cordillera de los Andes, muro formidable que tiene cimas y rápidas pendientes sobre el Pacífico austral.

¿Por qué en el Mediterráneo y al Sur de Italia existen volcanes y son tan frecuentes los fenómenos sísmicos? Indudablemente por la gran depresión del terreno.

Alrededor de la tierra existe una profunda zanja, que pasa por la división de los continentes americanos (Panamá) y continúa en dirección al Mediterráneo. Esta zanja en su esencia es una zona de depresión, resultando natural se escalonen en ella volcanes como el Vesubio, el Etna y el Stromboli, y explicando la frecuencia de los terremotos en Italia, España, Argelia y Grecia.

Sobre la época en que se producen estos fenómenos existen numerosas hipótesis, y no fuera temerario admitir la que supone que el sol, por la atracción combinada con la luna y la variación de las manchas en la superficie de aquél, sean un importante factor de las erupciones y terremotos.

Cria el sol en pos de sí un «campo magnético», cuyo espacio se llena por las «líneas de fuerza» y á través de las cuales se mueven los planetas del sistema solar, uno de ellos la tierra; no se olvide que la base de ésta está formada por materias metálicas, buenas conductoras de la electricidad. Esta masa conductora evoluciona en el «campo magnético» por corrientes de inducción que variarán al variar ella misma.

Se produce esta variación cuando las manchas del sol cambian. Las corrientes inducidas que recorren la masa de la tierra se modifican bruscamente, y no fuera imposible que la masa interior sufriera tambien un cambio fue conmoviera la fragil envoltura que las contiene. Lo cierto es que coincide el máximo de las manchas solares con las perturbaciones de la brújula y con los fenómenos sísmicos (actualmente nos hallamos en período máximo) y hemos llegado á una gran inestabilidad de la corteza terrestre.

Mas no es esto todo. El sol y la luna, por su mutua atracción, deben producir mareas en esa masa líquida del centro de la tierra; cuando estas mareas son de mayor intensidad que la ordinaria, empujan al exterior la lava, y es sabido que en los equinoccios de la primavera (21 de Marzo) se produjeron los terremotos del Japón, la catástrofe de Utiqa y, para mayor abundamiento, el día del cataclismo de la Martinica, el sol, la luna y la tierra se hallaban en línea recta, realizándose la máxima atracción.

NOTAS DE ARTE

En el mundo artístico se habla mucho del concurso internacional que á principios del verano se celebrará en París y en el que tomarán parte 56 orfeones, 55 bandas, 98 charangas, 35 bandas de trompetas, 14 de trompas de caza, cinco orquestas sinfónicas, seis estudiantinas y seis bandas de tambor y clarín. En total 275 entidades que representan en conjunto más de 15.000 ejecutantes.

Para este concurso se ha inscrito el Orfeón Donostiarra con 200 ejecutantes, cantando como obra de libre elección «Fé», de Th. Raudeux.

La obra impuesta para el concurso de honor es «L'ennemi del Marchal».

Comisión provincial

Examinado el expediente instruido á virtud de instancia de D. Joaquín Lorenzo,

reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento de Zarzosa de Riopisnerga, en que desestimó una instancia solicitando la plaza de secretario de la Corporación, fundándose el Ayuntamiento en que habiendo sido reemplazado en dicho cargo D. Juan Pérez, no existía tal vacante, la Comisión ha informado que debe confirmarse el acuerdo.

Se ha señalado el día 22 de Mayo, á las doce, para la subasta de las obras de habilitación de los locales destinados á Hospital provincial.

Se ha informado favorablemente al recurso interpuesto por D. Francisco Bañuelos, vecino de Tablada del Rudrón, contra un acuerdo del Ayuntamiento, en el que se le ordenó dejar libre una parcela que tiene ocupada con piedra.

Igual acuerdo recayó en un recurso de D. Rosendo Muñoz, contra una resolución del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, requiriéndole para que levantase la tierra que había echado en una era.

Se ha declarado nula la elección de Junta administrativa de Barcina del Barco.

Se ha informado que procede estimar un recurso interpuesto por D. Emilio Pérez Villanueva, de Villazopeque, contra la imposición de una multa por el Ayuntamiento.

SANTO ENTIERRO

Después de publicar la última lista de suscriptores ha entregado en casa de don Joaquín Navarro, dos pesetas, don Calixto Manzanedo, ascendiendo el total de lo recaudado á 1.914'20 pesetas.

Se ruega á las personas á quienes se ha pasado la circular con el boletín de suscripción, y no se haya recogido, que sirvan entregar la limosna que tengan á bien en las casas receptoras que, como saben, son las de los señores Plaza, Morena y Navarro.

CÁMARA DE COMERCIO

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva se dió cuenta del nuevo arancel de Aduanas que ha de regir desde 1.º de Julio próximo, publicado por la *Gaceta de Madrid* en 31 del pasado Marzo y ampliado con las valoraciones que publica el mismo órgano oficial el 10 del actual.

Encerrando verdadera importancia para los productores y comerciantes y muy especialmente para cuanto depende de la agricultura en esta región, esta Cámara de Comercio ruega á cuantos consideren lesionados sus derechos con el proyecto mencionado, formulen sus reclamaciones, debidamente razonadas, antes de las seis de la tarde del día 24 del actual, con el fin de que sean curadas por la Cámara antes de la terminación del mes.

Burgos 18 de Abril de 1906.—El presidente, Isidro Plaza.

Dada la importancia grandísima del asunto, no dudamos que todos han de responder á la oportuna excitación de la Cámara de Comercio, por tratarse, repetimos, de una cuestión que tan directamente afecta á los intereses de la provincia de Burgos, esencialmente agrícola, y al comercio en general.

NOTICIAS

El primer día de Pascua se publicó en Sasamón la primera amonestación del joven y distinguido abogado de dicha villa D. Emiliano Corral, y la bella y simpática señorita Julia Cameno.

Ayer, á las cuatro de la tarde, pasó por esta capital un tren especial, conduciendo á Lisboa 26 médicos extranjeros, los cuales han de asistir al Congreso internacional que se celebrará en la capital portuguesa.

De Obras Públicas. El ingeniero segundo D. Miguel Romero de Tejada, ha sido destinado de la provincia de Burgos á la división del Tajo.

—Promovido á ingeniero segundo, ha sido destinado á Lérida don Leonardo Nieva Yarritu.

El día 12 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Oteo, en la casa propiedad de Primo Robredo.

El incendio se cree casual y las pérdidas se valúan en 400 pesetas.

ANUNCIO IMPORTANTE

En el despacho de carnes de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10, planta baja, (casa de los herederos del señor Arroyo), se sigue vendiendo la carne á los siguientes precios:

Cebón, 1.ª sin hueso	2	ptse. kilo
Idem, 1.ª con hueso	1'50	»
Idem, inferior	1'20	»
Ternera, con hueso	2	»
Idem, sin hueso	2'50	»
Idem, fada	1'40	»

Tambien se vende cordero macaco.

Sería muy conveniente, por tratarse de una calle cual la del Almirante Bonifaz, de tanto tránsito y que conduce á centros tan

importantes cual la Delegación de Hacienda y el Banco de Burgos, que el Ayuntamiento ordenara se asfaltara por completo, ya que ahora se está llevando á cabo esta mejora en un trozo de dicha calle.

Notas taurinas.—Sin perjuicio de hablar con más extensión de este asunto, podemos adelantar á nuestros lectores que las corridas de feria se llevarán á cabo con *Agabeno* y Montes, lidiándose toros de Biencinto y Urcola, ó una ganadería de Salamanca.

Tambien se está organizando una novillada para el día del Corpus, en la que tomarán parte afamados novilleros.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes á nadie que te duela; el único culpable eres tú sólo por no enjuagarte con *Licor del Polo*.

En la Casa de socorro ha sido curado un individuo, de una herida incisa en un dedo de la mano izquierda.

No nos cabe duda de que el *Consultor de los bordados*, periódico de señoras, que se publica en Barcelona, es de indiscutible provecho para sus abonados, pues surte de nuevos y elegantes modelos de labores de uso y adorno; enseña y desarrolla el buen gusto artístico del dibujo dentro su especialidad á todos los suscriptores que se practican en copiarlos sobre papel, tela, paño, etc., etc., y constituye un poderoso auxiliar para los dibujantes de bordados y colegios de señoritas.

De tan económica como indispensable revista hemos recibido el cuaderno número 16 y la recomendamos eficazmente.

Pídanse catálogos que se mandan gratis, en la administración de Barcelona, calle del Pino, número 16.

Ha quedado constituido en Gumiel de Izán un Sindicato Agrícola, compuesto de 204 socios, entre los que figuran la mayor parte de los labradores, un abogado, un médico, el veterinario, un comerciante, y el farmacéutico D. Pedro P. Velasco, quien ha sido nombrado presidente de dicho Sindicato.

El señor gobernador de la provincia ha aprobado el reglamento por que ha de regirse.

La comisión provincial ha señalado el día 4 de Mayo, á las doce, para la subasta de la carne con destino á las comidas extraordinarias para los acogidos en el Hospicio, durante lo que resta de año.

En la subasta de géneros y materiales para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio provincial, cuyo acto ha tenido lugar en el salón de sesiones de la Comisión provincial en el día de hoy y hora de las once, se han presentado siete proposiciones, que han obtenido la adjudicación provisional en la siguiente forma:

A D. Biás Valdivielso, 100 kilogramos de lana blanca para colchones, á 3'50 uno.

A D. Joaquín Timao, 240 kilogramos de algodón negro, á 3'84 kilogramo; 100 de algodón aplomado, á 3'84; 90 de algodón color café, á 3'84; 80 de algodón blanco, á 3'60; 20 de algodón encarnado, á 3'84; 20 de algodón amarillo, á 3'84; 400 pañuelos de bolsillo para mujer, á 21 céntimos; 600 idem de hombre, á 22; 34 kilogramos de algodón de color, para medias, á 3'35, y 18 de lana blanca, torcida, á 6'50.

A don Eladio Escudero, 150 metros hilo jergones, á 1'05; 150 metros pizana para delanteros, á 1'20; 200 de cretona para vestidos, á 0'60; 400 de cretona para colchas, á 1'17; 100 de busqueta para cortinas, á 0'77; 200 pañuelos para la cabeza, á 0'42; 200 de busqueta para camisetas, á 0'77; 150 metros cretona para chambras, á 0'75 y 1; 200 metros de franela algodón para vestidos, á 0'73.

A don Juan Gómez Medina, 400 metros paño paño cruzado, á 5'98; 100 metros negro, á 5'98; 30 metros paño azul línea, á 8'48.

A D. Andrés Benito, 500 metros para calzoncillos, á 0'88; 1.000 metros algodón curado para camisas, á 0'88; 300 metros lienzo hilo para pañales, á 1'10; 300 metros de lienzo de hilo para sábanas, á 1'15; 150 metros franela algodón para justillos, á 0'75.

A D. Julián López, 100 de pizana para blusas, á 0'81; 350 metros de bayeta pejiza para mantillas, á 2'69; 60 metros de muselina para pabellones, á 1'64.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo abogado fiscal D. José Puebla.

En el expreso de esta noche salen para Madrid el concejal D. José María Fernández Cavada y el arquitecto municipal D. Saturino Martínez, á los cuales se unirá dentro de pocos días el procurador sídico don Amando Fernández Soto.

Dichos señores realizan su viaje en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, con objeto de estudiar los lavaderos, cementerios y demás servicios municipales en Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.

Escritos á máquina

Informes: Melchor Casado, Leiza-Calvo, 74, Encuadernación.

Últimas novedades en géneros para trajes, abrigos y chalecos de fantasía, se han recibido en la sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Se dan lecciones de corte.

Digno de ser

visitado por la economía de sus precios y la variedad de sus artículos á su numerosa clientela, es el comercio de Viñuela y hermano. Lamería, armures, granadinas caladas, damasas negras Mantillas, blonda, chantilly, almagra y tules novedad.

Merece de parte del público la mayor atención.

Por disolución de la Sociedad M. del Barrio y Compañía se encuentra la *Heroína* al frente de la Sucursal, calle de Santander número 36, estando abierta constantemente desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

A cuantos vayan á honrar al citado establecimiento, la esposa del *Cid Campeador* les dará explicaciones y pondrá al corriente de precios y clases de artículos que elabora y saldrán satisfechos de su trato, como así mismo del orden y aseo de dicha Sucursal.

Chorizos Riojanos

Hemos recibido buena remesa superiores: Vinos de mesa, Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; todo de primera, á 7'50 pesetas arroba ó cantara; Jeréz, Moscatel y Málaga embotellado y por litros, tambien hay Jeréz para enfermos, aguardientes de puro vino, ron, coñac y ginebre; especialidad en toda clase de legumbres, aceites, azúcares, café; y conservas de carnes y pescados.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

SOMATOSH

Reconstituyente de primer orden.

CHAMPAGNE BINET

EL MEJOR DE TODOS

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerte del Sol, 9, Madrid.

Para combatir sencillamente el catarro, usad el *Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro*. Corta inmediatamente la tos, el lagrimeo, el aumento de la mucosidad y hace desaparecer el dolor de cabeza. Precio 1'75 pesetas. Pídanse en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Diario de avisos

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Valdeanueva, con 500 pesetas anuales.

—Inspector de carnes de Fuentesnebro, con 90 pesetas.

Término: 30 días.

Cultos

San Lesmes, San Lorenzo y Santa Agueda. Mañana, función mensual en honor de San José.

Mercad.—Ejercicios espirituales de la Congregación Mariana, predicando el R. P. Eustaquio Esgaña.

Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento del cuerpo de Veterinarios titulares de España (conclusión).

Gobierno civil.—Subasta para la conducción del correo entre Miranda y Trespaderne.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 3 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 buyes, 3 terneras, un carnero, 16 corderos y 5 cerdos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ignacio Benito Manero, 63 años, San Lesmes 3; Faustina Bartolomé Santamaría, 2 meses, Casa provincial; Pablo Peña del Agua, 44 años, Hospital del Rey; Carmen Beato García, 2 años, Mercado 2.

Nacimientos.—Emilia Valdivielso Oña, Francisca Fraile López, María Villaverde Cortezón, Enegracia Santa María Pérez.

Tribunales

Señalamientos para el día 19. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. José Sodupe, con D. Agustín Villaró, sobre apelación de un autor; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Lichos, Gutiérrez Martínez y Merino Sanz; procuradores, Rincón y Pineda Marcos; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, contra Cosme Martínez, sobre lesiones; ponente, señor

Rodríguez; defensor, Lic. Martínez y Martínez del Campo; procurador, López Miegamo.

Juicio oral procedente del juzgado de Haro, contra Julian Andres y otros, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Cuesta y Cobo de la Torre (D. Manuel); procurador, Echevarrieta; relatoría del lic. Cidado Pérez Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 678'6; á las tres de la tarde, 679'2.

Temperaturas: máxima sol, 12'0; máxima sombra, 6'8; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: á las nueve mañana, N. E.; á las tres de la tarde, N. E.

No más hernias

(QUEBRADURAS)

ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Burgos el director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, (antes PRADO, 22), y que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tan pronto como se aplica esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, (antes PRADO, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados son nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Logroño los días 26 y 27 en el Hotel Comercio y en Burgos 28 y 29 Abril, Hotel Paris.

Se advierte al público NO CONFUNDIR ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, (antes PRADO, 22).

POR TELEFONO

Madrid 18.—(11 mañanas)

Consejo de ministros

Según la Nota oficiosa, el Consejo celebrado anoche en la Presidencia empezó por la resolución de expedientes de los departamentos de Guerra, Marina y Gobernación, estudiando más detenidamente el de contrato de materiales para botar al agua en breve plazo el crucero *Reina Regente*, que se construye en el arsenal del Ferrol.

Tambien se estudió otro expediente de Gobernación en que el Consejo de Estado formula su dictamen, acerca del cual desea el Consejo de ministros llamarla atención de aquel alto cuerpo consultivo.

Pasado al examen de los asuntos reservados á este Consejo; el presidente y el ministro de la Gobernación expusieron el estado actual de la cuestión de orden público, en relación con el 1.º de Mayo.

Se examinó en los diferentes aspectos que presenta, conviniéndose en que además de requerir un especial estudio, reclama medidas de carácter legislativo que habrán de llevarse al Parlamento.

Relacionado con este movimiento, aunque de distinta índole, se acordó impedir que pierda su brillantez de años anteriores la fiesta cívica del Dos de Mayo en Bilbao, conmemorativa de la entrada del ejército liberal en la invicta villa, en vista de que aquel Ayuntamiento se ha negado á votar todo género de recursos con que atender á los gastos de aquellas solemnidades.

El examen de estas cuestiones llevó al Consejo á tratar de la misión que se ha confiado al conde de Romanones.

Este recogerá en Barcelona todos los antecedentes necesarios para la resolución de las cuestiones pendientes.

A semejanza de otros viajes recientes, hechos por el ministro de Fomento para conocer el estado de Andalucía, el que va á realizar el de Gobernación se encamina principalmente al examen de los asuntos en que se ocuparon los debates últimos en el Congreso, para proceder á la preparación de las mejoras y reformas que desea el Gobierno introducir en Cataluña, teniendo en cuenta además la parte del programa regionalista que entra en las facultades del poder ejecutivo.

Al mismo tiempo, el Gobierno necesita conocer determinados datos para fijar la fecha en que ha de ponerse en vigor la ley de jurisdicciones y el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona, ya que en este punto son muy diversas y con-

tradictorias las noticias que oficialmente se reciben.
Se nombró una ponencia compuesta de los señores Salvador y García Prieto, para estudiar las medidas que deben adoptarse a fin de obligar a las compañías extranjeras de seguros, residentes en España, a ofrecer verdaderas garantías a los suscriptores españoles.
Esta cuestión ha tomado recientemente algunas proporciones, por los fraudes descubiertos en compañías de seguros del Norte América, además de las reclamaciones que han formulado en este mismo sentido los Gobiernos de otros países.
Pasaron a examinar luego los ministros el proyecto sobre las colonias penitenciarias, presentado últimamente en el Congreso, designándose en ponencia a los señores Gasset, general Luque, Salvador y García Prieto.
Estos se encargaron, no sólo de preparar la traslación de los penados de Ceuta, sino de la organización de las colonias eminentemente agrícolas, con arreglo al dictamen que emite el Consejo penitenciario.
El Consejo aprobó la Memoria presentada por el conde de Romanones, relativa a las reformas político-administrativas que han de introducirse en Canarias.
El ministro de Hacienda expuso algunas interesantes observaciones sobre la caducidad del concierto económico con Navarra y las provincias vascongadas, el cual termina el 30 del próximo mes de Junio.
Esto ha de motivar un detenido estudio de las aspiraciones regionalistas que, coincidiendo con las de Cataluña, han surgido últimamente en Guipúzcoa.
Por último, se examinaron los debates de carácter militar mantenidos en las Cortes, aplazando la resolución del Gobierno hasta que el ministro de la Guerra lleve al próximo Consejo los antecedentes necesarios para fundamentar los acuerdos que adopte.
Cuando el duque de Almodovar se halle completamente restablecido, volverán a reunirse los ministros en Consejo.

Crónica teatral
En el teatro Lírico se celebró anoche un concierto a beneficio de la Tuna portuguesa, la cual ejecutó un vastísimo programa, siendo muy ovasionada.
También tomaron parte en el concierto la Tuna escolar madrileña y el orfeón «Eco de Madrid», el cual cosechó grandes aplausos y tuvo que repetir todas las obras, haciéndolo por tres veces de la *Alborada gallega*, de Veiga.
La bandera de la Tuna portuguesa ostenta preciosas cintas, regalo de varios orfeones españoles.

El viaje de Romanones
Se susurra que en el Consejo de ayer se habló del artículo publicado en *El Imparcial*, censurando el viaje del ministro de la Gobernación a Barcelona, habiendo ocasionado un vivo diálogo entre el conde de Romanones y el señor Gasset.

Puente hundido
Un telegrama oficial de Grans (Huesca) comunica que, efecto de las lluvias, se ha hundido el puente sobre el río Esva, sin ocurrir desgracias personales.
Las autoridades han adoptado precauciones.

Nuevos atentados
Barcelona.—En el Casino del pueblo de Artés se ha encontrado una bomba que no llegó a estallar.
Días pasados hizo explosión en el mismo pueblo una máquina infernal, con ocasión de celebrarse una función de fuegos de artificio, no causando milagrosamente ninguna desgracia.
Estos hechos producen gran alarma en el vecindario.

El Rey en Inglaterra
Londres.—S. M. el Rey llegó ayer a Wight. Le esperaban las Princesas Beatriz y Victoria Eugenia de Battemberg, habiéndose hecho a D. Alfonso un recibimiento cariñoso.
El Rey comió anoche en el castillo con la Princesa Victoria.
Luego recibió a una comisión de la Municipalidad de Cowes.
Esta comunicó a D. Alfonso que el Municipio había acordado considerarle como vecino, inscribiendo su nombre en letras de oro en la lista de habitantes domiciliados.
El Rey de España agradeció mucho esta deferencia.

Habla el ministro
El conde de Romanones niega que hayan surgido diferencias en el Gobierno, con motivo de su viaje a Barcelona.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Combinación de magistrados, firmada por S. M. en Sevilla.
—Resolviendo que los trabajos de las fábricas de pasta de papel no se exceptúen del descanso dominical, disfrutando de dicha exención solo los trabajos a motor con movimiento hidráulico y eléctrico.
—Señalando el día 5 de Mayo para dar comienzo a las oposiciones a la secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña.

—Convocando a exámenes de ingreso en la Escuela de ingenieros de Caminos.
—Bases para el concurso de construcción de andenes con hormigón armado en el puente de piedra sobre el Ebro, en Zaragoza.
—Disponiendo se comprendan en la conducción de aguas para el abastecimiento del Grau las del Ereno.
—Vacante de la plaza de jefe de la sección de examen de cuentas municipales de la Diputación de Madrid.
—Idem de las secretarías de los Ayuntamientos de Pueblonuevo del Terrible (Córdoba), Peñafiel (Sevilla), Hornachuelos (Córdoba) y Galera (Granada).
—Resolviendo que el testimonio de adjudicación de bienes, expedido a favor de doña Julia y D.ª Teresa Fernández Acebo, no adolea de los defectos consignados en los núms. 1 y 3 de la nota del registrador de la propiedad de Almazán, confirmándose en estos extremos la providencia apelada y revocándose en lo demás acordado.

Los catalanistas
Barcelona.—Ayer celebró junta el comité de fiestas de solidaridad catalana en el domicilio del señor Valles y Ribot.
Se acordó que el homenaje tenga lugar los días 20, 21 y 22 de Mayo.
El día 18 marchará a Madrid una comisión, para realizar algunos trabajos preparatorios.
La manifestación cívica partirá del Salón de San Juan el día 20.
Se acuñarán medallas conmemorativas, las cuales serán de oro para los diputados y senadores.
Además se acordó telegrafiar al señor Moret la protesta, por aplazarse el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Un accidente
Murcia.—Anoche, durante el entierro de la sardina, hubo un explosión de pólvora, provocada por un cohete, volcando en la confusión que se produjo la carroza de Apolo.
Resultaron un herido y varios contusos.
Acudieron los bomberos y levantaron la carroza, restableciéndose la calma.

Batalla campal
Orens.—Se confirma que ha habido una reyerta entre españoles y portugueses en la frontera de esta provincia.
En la refriega murió Juan Rojal, que recibió una herida en el cuello a consecuencia de los disparos de la guardia civil.
Dicho sujeto iba capitaneando una partida de portugueses que hizo armas contra la benemérita.

Policías cesantes.—El viaje del ministro
Barcelona.—Setenta y seis agentes de policía, declarados cesantes, con motivo de las últimas reformas, piensan presentarse al ministro de la Gobernación.
—Se ha teleografiado a los alcaldes de los pueblos que el jueves llegará a esta capital el conde de Romanones, por si desean cumplimentarle.

Los socialistas
Bilbao.—Ayer tarde celebró el Congreso de las Juventudes socialistas de España su sesión de clausura.
Se acordó constituir la Federación nacional, designando a Bilbao como punto de residencia del comité central.
Por la noche tuvo lugar en el Teatro-circo del Ensanche un «meeting», habiendo los delegados de Bilbao, San Sebastián, Santander, Eibar, Erandio y Madrid.
Nota saliente fué el discurso que pronunció en vascuense el delegado eibarrés Amunátegui, combatiendo la lucha de razas.
Fué muy aplaudido.

Gobierno en crisis
Viena.—Ha dimitido el Gabinete de Servia por diferencias con el de Austria en la cuestión comercial.

Explosión a bordo
Londres.—A bordo del buque de guerra *Príncipe de Gales*, anclado en Corfú, ha ocurrido una explosión, resultando dos muertos y varios heridos.

Los dramas del adulterio
Barcelona.—Se ha desarrollado un sangriento drama, en que han desempeñado principal papel personas muy conocidas en esta capital.
El abogado don Francisco Oliver, sospechando de la fidelidad de su esposa, indicó a esta anoche que tenía que ausentarse del hogar pretextando un negocio urgente.
El señor Oliver salió de su casa y reclamó el auxilio de la autoridad, sorprendiendo momentos después a la infiel esposa, en compañía de su amante, en una casa de la calle Mayor, de la barriada de Gracia.
Entre el adúltero y el esposo ultrajado se cruzaron seis disparos de revolver, resultando muerto el marido y gravísimamente herido el amante.
Este drama terrible ha conmovido hondamente a Barcelona.

Madrid 18.—(5 tarde).
Prensa de Madrid
El Imparcial publica el segundo artículo sobre los liberales en el Parlamento.

Sigue historiando la política del Gobierno. Dice que la mayoría demostró admirable disciplina en el debate de las jurisdicciones, no obstante hallarse disgustada.
Añade que el retraimiento de los republicanos fué una verdadera desdicha, como lo han sido también la solidaridad de aquellos con los regionalistas, la falta de orientación y las excesivas fuerzas con que cuentan los conservadores, que crean dificultades, pues el señor Moret tiene la mayoría, pero la tiene estremecida, dividida y temerosa.
El Liberal censura al señor Moret, diciendo que solo busca conflictos.
Recuérdale que prometió a los señores Janoy y Cambó restablecer las garantías constitucionales en Barcelona el lunes de Pascua, y que no ha cumplido su promesa.
Cree que suscitará ahora las Vascongadas y Navarra un conflicto con los conciertos económicos.
El País encuentra injustificado el argumento que se emplea contra la conmemoración de la gloriosa fecha del 2 de Mayo.
Hace notar que Francia no olvida a Napoleón, y, por lo tanto, nosotros no podemos olvidar a los héroes de Gerona, Zaragoza, Bailén, Madrid y el Bruch.
Añade que Bélgica odia al duque de Alba, mientras que España lo admira, sin merma de las amistades de franceses y flamencos con los españoles.

El día político
El ministro de Fomento ha ultimado el nombramiento de la comisión que ha de estudiar las comunicaciones marítimas.
Estará presidida por el señor Gasset y formarán parte de ella los directores generales de Agricultura y Aduanas, el general Ferrándiz, el duque de Veragua y otros vocales de distintas representaciones.
La ha convocado para el jueves, proponiéndose activar los trabajos.
—El conde de Romanones ha manifestado que el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, respecto a la fiesta del 2 de Mayo en Bilbao, consiste en sustituir el Gobierno la participación que antes tomaba el Ayuntamiento, dando a dicha fiesta mayor brillantez.
Añadió que su estancia en Barcelona será de tres ó cuatro días.
Ha negado que se trate de prohibir en Madrid la celebración del 2 de Mayo.
Indicó asimismo que el centenario de dicha fecha revestirá extraordinaria solemnidad, y entonces estaría justificada su supresión.
—Es completamente inexacto que el general Azcárraga se haya agravado.
Por el contrario, está mejor de su enfermedad.
—El señor Moret ha negado que trate de convocar un «meeting» político pasada la boda regia, según decía *La Correspondencia* de anoche.
Agregó que el conde de Romanones orillará en Barcelona las dificultades surgidas en el asunto de la policía.

BOLETA.
BOLETA
La cotización oficial de la Boleta en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81,85	81,75
Idem fin de mes.....	82,17	82,02
Id. deuda amortizable.....	100,90	100,90
Acciones del Banco de España	437,00	437,25
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	400,50	401,00
Obligaciones avarceras Sociedad General.....	97,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	68,00	00,00
Idem ordinarias idem.....	36,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	15,10	15,10
Cambios sobre Londres.....	28,87	28,88
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	95,10	93,95

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Liquidación de plantas y flores
para salones, balcones y jardines a precios baratos, por tener que emprender las obras el Seminario en dicho jardín.
Puede el público aprovechar esta ocasión.

Casas en venta
Las núms. 74 y 76 de la calle de Fernan-González.

Charrette
Se vende una seminueva, construida en París. Razón, Mercado, 12, tienda.

A los fabricantes de cal
Se vende una buena partida de residuos de carbón de cok. Informes en el almacén de D. Ramón Lozano.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, arsetes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

No habrá débiles
usando el antianémico *Grau Guinat*, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia.
Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Traspaso.
Se traspasa una tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, en calle céntrica. En esta administración informarán.

Casa de reciente construcción
Se vende ó permuta por solar ó casa por derribo.
Informará Tiburcio del Val, Progreso, número 35. En la misma casa informarán.

Se arrienda
un bonito jardín en la calle de San Juan, número 35. En la misma casa informarán.

M. Estevan y Clavillar
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR
ALUMNO INTERNO PENSIONADO
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina
Consulta médica quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.
San Juan, 52 y 54, 3.º

Vino de Valdepeñas
Se ha recibido una importante partida, de clase muy superior, añejo.
Precio: 8 50 pesetas los 16 litros.
Almacén de J. J. Redondo y hermano, San Cosme, 5 y 7.

Criado
Se necesita uno de 15 á 17 años, que sepa leer y escribir. Darán razón en la calle de San Juan, número 7.

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54
VENTA DE CAMAS DE HIERRO
PRECIOS DE FÁBRICA

ESTÓMAGO	RIÑONES	HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA		
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é inestituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, corvalesco, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.		
CONSUMO ANUAL MAS DE 200 000 BOTELLAS.		
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.		

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancos
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á 16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Traspaso
Se hace de un comercio de ferretería y hierro en un pueblo importante, cabeza de partido judicial de esta provincia, por no poder atenderle su dueño.
Se halla establecido en el mejor sitio de la plaza donde se celebran los mercados.
Para informes dirigirse á D. David Mercado, almacén de hierros, plaza del Duque de la Victoria, 18, en Burgos.

Nodriza
Se ofrece, para criar en su casa, una con leche de dos meses. Informará en Villagonzalo Federnales Magín Martín.

Se vende
un banco de anteacla y otros varios muebles. Espolón, 20, portería, de nueve á una.

Pérdida
Ha desaparecido una perra Setter Gordon negra; tiene en las patas y encima de los ojos manchas de fuego, pecho blanco, rabona y atiende al nombre de Fú.
Su dueño, D. Felix Cecilia, Nuño-Rasura, 24 Burgos, además de agradecerlo, dará una buena gratificación á quien la presente ó dé noticias para poder encontrarla.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE
Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y ½ á 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y ½ á 6.
Imprenta del DIARIO.

